

ESPECIALISTAS EXPLICARON SU ALCANCE

Autoridades y personal del MOP se capacitaron en la nueva Ley Karin

Comenzará a regir en agosto. En la instancia se informó sobre las modificaciones al Código Laboral y otras normativas del ámbito público para la persecución, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el empleo.

TALCA. El equipo directivo y funcionarios del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la región, participaron de una capacitación para conocer el funcionamiento de la denominada Ley Karin (21.643), que comenzará a regir en agosto, con el fin de entregar herramientas para combatir los abusos en los espacios de trabajo. La actividad también contó con la asistencia de la seremi

de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Morales y se efectuó en la Contraloría Regional, donde el abogado Claudio Palavecino, director del Departamento de Derecho del Trabajo de la Universidad de Chile, detalló las modificaciones al Código Laboral y otras normativas del ámbito público para la persecución, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el empleo.

El objetivo de la nueva regulación es que el lugar de trabajo sea un espacio libre de violencia, acoso laboral y sexual siendo deber de la administración del Estado de tomar todas las medidas necesarias para su prevención, investigación y sanción.

PROTECCIÓN INTEGRAL

Un aspecto relevante es la perspectiva o enfoque de gé-



La exposición estuvo a cargo del abogado Claudio Palavecino, director del Departamento de Derecho del Trabajo de la Universidad de Chile,



La jornada abordó este lunes la persecución, investigación y sanción del acoso (laboral y sexual) además de la violencia en el empleo.

nero ya que la violencia y el acoso por esta razón afectan de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas, relevando las consideraciones, causas subyacentes y los factores de riesgo, entre ellos los estereotipos, las formas múltiples e interseccionales de discriminación y el abuso de las relaciones de poder. En la oportunidad también se

recibió el saludo del contralor

del Maule, Carlos Basáez, el cual felicitó la instancia de orientación destinada a quienes tienen a cargo equipos de trabajos al interior del MOP y con las empresas contratistas en toda la zona.

La experta prevencionista de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), Mónica Sebik, presentó aspectos prácticos para la implementación de protocolos al interior

de las empresas y el cierre de la jornada contó con una intervención de manera remota, pero en directo desde La Araucanía, de Claudia Salgado, hermana de Karin, quien agradeció la difusión del nuevo cuerpo legal que viene a reivindicar la lucha por la no discriminación y resguardo de los derechos de todas y todos los trabajadores del país.